



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, dos de febrero de dos mil veintitrés

Radicado: 050013110-007-2020-00090-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se acepta la sustitución de poder que realiza el Doctor VICTOR ANDRES MOLINA ESCOBAR, a la Doctora ELIZABETH SARASTY PETREL identificada con T.P. No. 92.056 del C.S.J.; se le reconoce personería jurídica para actuar dentro del presente proceso como apoderada de la parte ejecutante.

NOTIFÍQUESE

ANA PAULA PUERTA MEJIA
JUEZA

Firmado Por:

Ana Paula Puerta Mejía

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c286d9e7c0455dba3fd94635cdb09da7d62cfda42604fa2393ceed3107c51c96**

Documento generado en 02/02/2023 02:23:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>